

En 2018, Hermes Soto estuvo solo nueve meses al mando de la institución:

Los cuatro últimos generales directores de Carabineros que no terminaron sus períodos

Con una duración de, aproximadamente, dos años en el cargo, desde 2015 la policía uniformada ha tenido cuatro jefes máximos.

MACARENA CERDA M.

La renuncia de Ricardo Yáñez como general director de Carabineros marca un nuevo capítulo en la compleja historia reciente de la institución, sacudida por escándalos y crisis de confianza.

Desde su llegada al cargo en un momento crítico, en noviembre de 2020, Yáñez se enfrentó a la tarea de restaurar la imagen de la policía uniformada en medio del estallido que había comenzado en octubre de 2019. Las acusaciones de violaciones a los dere-

chos humanos y algunos episodios de violencia policial durante las manifestaciones y el vandalismo que caracterizaron a ese período afectaron la confianza pública en Carabineros, aunque el general director logró desplegar acciones que contribuyeron

a recuperar esos índices.

No obstante, por su anterior rol como director de Orden y Seguridad, Yáñez se vio enfrentado a una investigación de la fiscal Ximena Chong, quien le atribuye delitos de omisión relacionados con la actuación policial

en las incidentes de 2019-2020 y busca formalizarlo este martes, lo que llevó a que el viernes el jefe policial renunciara al cargo.

El ahora ex general director es el cuarto jefe policial consecutivo que no termina su período constitucional de cuatro años.

El cambio de mando del lunes en la Escuela de Carabineros será su última actividad oficial —el viernes ya se despidió de los funcionarios— y su próxima aparición será de civil, en el Centro de Justicia, frente al 7° Juzgado de Garantía de Santiago.



Bruno Villalobos asumió como general director de Carabineros en septiembre de 2015.



Hermes Soto debió dejar el mando tras la muerte de Camilo Catrillanca, en 2018.



La gestión de **Mario Rozas** estuvo marcada por el estallido de octubre de 2019.



Yáñez renuncia ante su inminente formalización por delitos de omisión relacionados con el estallido.

■ Bruno Villalobos Krumm (2015-2018)

Bruno Villalobos nació en Concepción, en noviembre de 1959. En 1979 ingresó a la Escuela de Carabineros y se graduó en 1981 como subteniente de Orden y Seguridad.

Comenzó su carrera como oficial operativo en la 12ª Comisaría de San Miguel, y más tarde fue asignado al Grupo Sur. También formó parte del Grupo Guardia de Palacio.

A finales de 2005 asumió como edecán policial del entonces presidente, Ricardo Lagos. Al año siguiente, bajo el primer mandato de Michelle Bachelet, fue nombrado jefe del Departamento de Seguridad Presidencial.

En agosto de 2015, Bachelet lo designó como general director de Carabineros y asumió el cargo el 8 de septiembre.

Su período al mando de la policía uniformada estuvo marcado por varios escándalos en la institución, como malversación de caudales públicos y la controvertida "Operación Huracán".

En el contexto de este último caso, estaba de vacaciones en Miami cuando el Gobierno le pidió que las suspendiera y retomara sus funciones "a la brevedad".

En 2017 admitió la presencia de un "importante fraude fiscal" dentro de Carabineros y comunicó la expulsión de nueve oficiales, entre ellos Flavio Echeverría, algunos por su participación directa y otros por su responsabilidad en la cadena de mando.

Finalmente, el 12 de marzo de 2018, un día después de que Sebastián Piñera comenzara su segundo mandato como presidente, presentó su renuncia al cargo.

■ Hermes Soto Isla (2018)

Nació en 1962 en San Felipe, Hermes Soto ingresó a la Escuela de Carabineros en 1981, graduándose como subteniente de Orden y Seguridad.

Entre 1995 y 1998 ocupó el rango de capitán en Concepción, Talcahuano y San Pedro de la Paz. Más tarde, fue asignado a comunas como Santiago, Puerto Montt, Malleco y La Serena.

Posteriormente, fue agregado policial en la embajada de Chile en Argentina.

El 29 de marzo de 2018, el entonces presidente Sebastián Piñera designó a Soto como general director, asumiendo el mando en un contexto de crisis, producto de investigaciones relacionadas con el escándalo conocido como fraude en Carabineros y la fallida "Operación Huracán".

El 11 de abril surgió una nueva controversia que afectó al líder de Carabineros. Un informe de la Contraloría reveló la entrega de sobresueldos a altos mandos de Carabineros, la PDI y las FF.AA., por su participación en directorios y consejos de mutualidades.

El programa "Informe Especial" de TVN reveló que estas autoridades recibieron, en promedio, un extra de \$2 millones en sus sueldos. En respuesta, Carabineros declaró que el general director no había recibido ningún pago desde su ascensión.

Su gestión, que se extendió por nueve meses, terminó el 28 de diciembre de 2018, cuando fue removido tras la muerte del comunero mapuche Camilo Catrillanca, durante un operativo del GOPE, por la que años más tarde un ex carabinero fue condenado por homicidio simple de Catrillanca, y otros siete funcionarios por disparos injustificados y obstrucción a la justicia.

■ Mario Rozas Córdova (2018-2020)

Mario Rozas hoy tiene 57 años, es oriundo de Linares y se graduó de la Escuela de Carabineros en 1987.

Posteriormente, se desempeñó como agregado de Carabineros en España.

Además, fue edecán del expresidente Sebastián Piñera durante su primer mandato.

En 2017 fue ascendido al rango de general de Carabineros por la entonces Presidenta Michelle Bachelet.

En diciembre de 2018, tras la salida de Hermes Soto, fue designado por el expresidente Piñera como nuevo líder de la policía uniformada.

Durante su gestión, en octubre de 2019, se produjo el estallido, cuando la actuación policial durante las protestas fue cuestionada por denuncias de abusos a los derechos humanos.

A raíz de estos hechos, enfrentó una querrela por crímenes de lesa humanidad.

El 18 de noviembre de 2020, Carabineros llegó al centro Carlos Macera del Servicio Nacional de Menores (Sename) en Talcahuano, a solicitud de personal del SAMU que necesitaba apoyo para atender a un menor en crisis.

Según la versión policial, al llegar, un grupo de ocho menores comenzó a agredir a los funcionarios con piedras y otros objetos. En este contexto, el sargento John Mograve disparó tres veces, hiriendo a dos menores, de 17 y 14 años, en las piernas.

Al día siguiente, tras el incidente y la repercusión pública que generó, Rozas presentó su renuncia como general director y solicitó su retiro voluntario de la institución; ambos requerimientos fueron aceptados.

■ Ricardo Yáñez Reveco (2020-2024)

Ricardo Yáñez nació en San Fernando, el 27 de septiembre de 1966. El viernes, de hecho, presentó su renuncia en medio de su cumpleaños 58.

Ingresó a la Escuela de Carabineros en 1985 y egresó en 1988 como subteniente, cargo que ocupó durante casi tres décadas en la comisaría de Viña del Mar.

Durante el segundo mandato de Michelle Bachelet, en 2015, fue designado agregado de Carabineros en la embajada de Chile en Buenos Aires, cargo que desempeñó hasta 2016.

En enero de ese año, asumió como jefe de la Prefectura Colchagua y desempeñó esa función hasta el 16 de diciembre de 2017, cuando fue ascendido a general y se trasladó al norte de Chile, para asumir como jefe de la I Zona de Tarapacá.

Luego, asumió el liderazgo de la Dirección Nacional de Orden y Seguridad. Desde allí tuvo la responsabilidad de coordinar el control de las manifestaciones que se iniciaron el 18 de octubre de 2019, y que también estuvieron caracterizadas por graves hechos de vandalismo y permanentes agresiones a los efectivos policiales.

El 6 de noviembre de 2020, fue nombrado subdirector de Carabineros, y el 19 de noviembre de ese mismo año, fue ascendido a general director por el entonces presidente Sebastián Piñera.

El hasta el viernes líder de la policía uniformada se vio obligado a renunciar debido a que este martes 1 de octubre será formalizado por delitos de omisión, relacionados con la actuación policial —que él tenía la responsabilidad de coordinar— durante las protestas del estallido (ver información en página 4 de Reportajes).